DOCUMENTO ELECTRONICO

**SE ADJUDICA CONCURSO FONDO CHINA – CHILE EN ASTRONOMÍA, CONVOCATORIA 2018, FONDO CAS-CONICYT PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ASTRONOMÍA Y CIENCIAS AFINES**

**RESOLUCION EXENTO Nº: 5487/2019**

**Santiago 03/05/2019**

## VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y Decreto Supremo N° 32/2019, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 21.125 para el año 2019; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

## CONSIDERANDO:

1.- El *Memorándum de Entendimiento de Cooperación Científica para el Desarrollo de Investigación Astronómica*, suscrito entre CONICYT y la Academia China de Ciencias, el 24 de septiembre y el 04 de octubre de 2013, aprobado por Resolución Afecta N° 114 de CONICYT, del 28 de noviembre de 2013.

2.- La Resolución Exenta N° 8935/2018, del 12 de septiembre de 2018, que aprobó las bases del ***Concurso Fondo China – Chile en Astronomía, Convocatoria 2018, Fondo CAS-CONICYT Programa Nacional para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines***, rectificada en lo que se indica mediante la Resolución Exenta N° 2274/2017.

3.- Lo señalado en el apartado *iv.- gastos de instalación* del numeral *2.4 Ítems financiables (detalles de los beneficios)* de las bases de concurso precitadas, respecto de que se podrá solicitar estos recursos quien a la fecha de comunicación de la adjudicación resida en el extranjero, sólo al inicio del primer año de ejecución, por única vez, y sin permitirse el traspaso de éstos recursos a otros ítems de financiamiento, por lo que en caso de no ser utilizados deberán ser reintegrados.

4.- Lo dispuesto en el numeral *5.1 Mecanismo de selección*, de las presentes bases, referente a que la propuesta de fallo a CONICYT será realizada por el Comité Conjunto Cas-CONICYT, contemplando la posibilidad de lista de espera en caso de renuncia de un/a adjudicado/a o que éste se encuentre imposibilitado para el ejecutar el proyecto, y según disponibilidad presupuestaria que se generé durante el ejercicio.

5.- La difusión de la presente convocatoria en el diario El Mercurio, el día 14 de septiembre de 2018.

6.- La Resolución Exenta de CONICYT N° 3554/2019, del 21 de febrero de 2019, por la cual se actualiza la integración del Comité Conjunto CAS-CONICYT.

7.- El documento "*Meeting Minutes CAS-CONICYT Fund Call 2018*", de fecha 04 de abril de 2019, por el cual el Comité Conjunto CAS-CONICYT propone los proyectos a ser adjudicados y la correspondiente lista de espera.

8.- El Certificado N° 04 del Departamento de Administración y Finanzas, de fecha 16 de abril de 2019, referente a la imputación y disponibilidad presupuestaria Fondo China-CONICYT auinta Convocatoria.

9.- El Memorándum TED N° 8707/2019 (E9385/2019), de fecha 18 de abril de 2019, del Programa de Astronomía, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del referido concurso.

10.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71 y en el Decreto Supremo N° 32/2019 del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**

1.- APRUÉBASE el fallo y adjudicase el ***Concurso Fondo China – Chile en Astronomía, Convocatoria 2018, Fondo CAS-CONICYT Programa Nacional para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines***, a las siguientes propuestas aprobadas:

***Concurso Fondo China – Chile en Astronomía***

***Convocatoria 2018***

***Fondo CAS-CONICYT Programa Nacional***

***para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines***

**Adjudicados**

| Ranking | Código | Investigador Principal | Institución | Monto 1° Año* | Monto 2° año | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CAS18018 | Tanio Diaz Santos | Universidad Diego Portales | 30.076.000 | 27.076.000 | 57.152.000 |
| 2 | CAS18011 | Hongli Liu | Universidad de Concepción | 30.076.000 | 27.076.000 | 57.152.000 |
| 3 | CAS18016 | Lucia Guaita | Universidad Diego Portales | 30.076.000 | 27.076.000 | 57.152.000 |
| 4 | CAS18001 | Ravi Joshi | Universidad de Chile | 30.076.000 | 27.076.000 | 57.152.000 |
| | | | Total | 120.304.000 | 108.304.000 | 228.608.000 |

*El monto año 1 incluye los Gastos de Instalación ($3.000.000.-), de acuerdo al numeral 2.4 "ítems financiables" letra IV; puede solicitarse por quienes a la fecha de adjudicación residan en el extranjero, al inicio del primero año de ejecución y por única vez. De no utilizarse se reintegran.

2.- CELÉBRENSE los respectivos contratos con los beneficiarios del presente concurso.

3.- DÉJASE constancia que en conformidad con lo señalado con el numeral 5.1 de las bases de concurso aprobadas por Resolución Exenta N° 8935/2018, y por el Comité Conjunto CAS-CONICYT, mediante el documento "*Meeting Minutes Fund CHINA-CONICYT Call 2018*", el presente fallo contempla la siguiente lista de espera:

**Lista de espera**

| Ranking | Code | Principal Investigator | Institution |
|---|---|---|---|
| 5 | CAS18009 | Ismael Garcia Bernete | Universidad Diego Portales |
| 6 | CAS18002 | Antonios Katsianis | Universidad de Chile |
| 7 | CAS18017 | Ashkbiz Danehkar | Universidad de Valparaíso |
| 8 | CAS18005 | Alessia Tortosa | Universidad Diego Portales |

La lista de espera procederá en caso de renuncia de alguno/a adjudicado/a o que se encuentre imposibilitado/a para ejecutar el proyecto, siempre según disponibilidad presupuestaria de CONICYT, en orden descendente (de mayor a menos puntaje) partiendo por el primero de la lista.

4.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución afecta original N° 8935/2018.

5.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Ejecutiva, Programa de Astronomía, Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Partes y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

| **UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD** | |
|---|---|
| FECHA | 29-04-2019 |
| ITEM | 114.05.30 Fondo CAS |
| CENTRO DE COSTO | ASTRONOMIA |
| ANALISTA | Alejandra Moraga |

ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Director Ejecutivo(S)
DIRECCION EJECUTIVA

AGP / / RMM / JVP / smm

**DISTRIBUCION:**
JAVIER MARTÍNEZ - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA
PAOLA ALEJANDRA JARPA - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA
OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
CATHERINE ARCE - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799